This page was exported from - Report3
Export date: Wed Apr 24 1:43:50 2024 / +0000 GMT

Asegura secretaría de seguridad vehículo aparentemente utilizado para cometer actos de vandalismo durante la pasada jornada electoral

Una consigna operativa permitió que efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS), aseguraran un vehículo probablemente utilizado para cometer actos de vandalismo en una casilla electoral de este municipio, durante el sufragio del pasado 06 de junio.

Por medio de la infraestructura de cámaras de videovigilancia, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) identificó que sujetos de identidad desconocida arrojaron bombas de gas, sobre el bulevar Misiones, esquina con la vialidad Josué Mirlo de la colonia Bulevares, donde se llevaban a cabo las votaciones.

En las imágenes se pudo captar que los individuos viajaban en dos vehículos; una camioneta de la marca Ford Escape, color rojo, así como un automotor Dodge Stratus, color gris, por lo que se ingresaron los datos a las plataformas institucionales y se generó la consigna operativa de búsqueda; en respuesta, el sistema de Arcos Carreteros arrojó un hit de alerta al detectar el paso de la unidad Ford en calles de esta demarcación.

Inmediatamente, se coordinaron labores con policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y de Transporte (DGCRVyT), y con apoyo de un cerco virtual se informó la ruta en tiempo real del objetivo, lo que permitió darle alcance sobre la calle Segunda Calzada Las Granjas, en la colonia Mártires del Río Blanco, donde se le marcó el alto al conductor

This page was exported from - Report3
Export date: Wed Apr 24 1:43:50 2024 / +0000 GMT

para realizar una revisión preventiva.

Al concluir, los oficiales confirmaron con el Centro de Mando que se trataba del vehículo inscrito en la consigna; por ser constitutivo de un ilícito, se llevó a cabo su aseguramiento y se aprehendió a Javier ?N? de 43 años de edad, quien se identificó como servidor público del cuarto sector de la Comisaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Naucalpan.

Luego de hacer saber los derechos que la ley le concede, el hombre junto con el vehículo fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), para iniciar la carpeta de investigación y deslindar responsabilidades.